



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA VIGENCIA 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Los espacios de rendición de cuentas constituyen un componente fundamental dentro en la gestión pública, al garantizar la transparencia, la eficiencia y la alineación con los objetivos estratégicos del Estado. Más allá de ser un requerimiento normativo, representan un mecanismo esencial para identificar, evaluar y mitigar riesgos asociados a la administración de recursos y la toma de decisiones, fortaleciendo la gobernanza y la confianza institucional.

Este principio de transparencia se articula con el marco del Estado Social de Derecho en Colombia y se sustenta en el artículo 74 de la Constitución Política de 1991, que establece el derecho de acceso a documentos públicos, salvo las excepciones previstas por la ley. Dicho acceso permite a la ciudadanía ejercer control social sobre la gestión institucional, reduciendo la exposición a riesgos de corrupción, ineficiencia o incumplimiento normativo mediante procesos periódicos de rendición de cuentas.

En un entorno donde las expectativas ciudadanas son elevadas y las demandas sociales diversas, la rendición de cuentas se convierte en una herramienta para asegurar que las entidades territoriales cumplan con sus responsabilidades, gestionando riesgos que puedan afectar la efectividad de las políticas públicas. La implementación de una estrategia de rendición de cuentas no solo fortalece la confianza y la participación ciudadana, sino que también contribuye a la mejora continua, mediante la identificación temprana de riesgos críticos y la implementación de controles preventivos que garanticen el uso adecuado de los recursos y la sostenibilidad institucional en materia de lo que desea el usuario y las comunidades a nivel territorial sobre las subregiones del Departamento de Antioquia.

FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME: 17 de diciembre de 2025

PERIODO EVALUADO: Vigencia 2025 con corte a 12 de diciembre.

SUSTENTO NORMATIVO:

El ejercicio de Rendición de Cuentas se destaca y se establece a partir del artículo 32 de Ley 489 de 1998 "**Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones**": Orienta la



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

democratización de la administración pública e indica, entre otros aspectos, que las instituciones públicas deben promover ejercicios de participación ciudadana, incluyendo acciones de rendición de cuentas de su gestión.

La Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", define la rendición de cuentas como el proceso asociado al conjunto de acciones institucionales orientadas a facilitar la participación ciudadana en la fase de evaluación de la gestión pública. La participación ciudadana en el ámbito administrativo del Estado se manifiesta en la incidencia ciudadana en las diferentes fases del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

JUSTIFICACIÓN Y OJETIVOS

La Gerencia de Auditoría Interna realiza el seguimiento al avance de las gestiones y actividades necesarias para los procesos que articulan las diferentes dependencias, con el fin de garantizar el cumplimiento y avance de la Rendición de Cuentas. Este ejercicio se desarrolla conforme a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), estipulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el cual, pretende implementar, fortalecer y mejor continuamente este ejercicio a nivel Institucional.

En cuanto a los objetivos del seguimiento se tiene:

1. Identificar los procesos que se han implementado para el desarrollo de la rendición de cuentas en los escenarios y etapas dispuestos desde el modelo MURC.
2. Identificar la formulación, implementación y desarrollo de estrategias de rendición de cuentas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, territorial, temático y sectorial (Aprestamiento).
3. Verificar los mecanismos que se utilizaron para la participación y movilización social (Diseño).
4. Obtener los resultados y métricas de la producción, publicación, intercambio y aprovechamiento de información (Ejecución).
5. Conocer los compromisos institucionales orientados al fortalecimiento de la Rendición de Cuentas, dirigidos a atender las observaciones de la comunidad reflejadas en los datos estadísticos.

2. SEGUIMIENTO 2025

Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Se resalta internamente el avance de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en la cual se definieron acciones para mejorar el alistamiento y se ajustaron diversos documentos, entre ellos:

- Anexo 1: Encuesta de Diagnóstico
- Anexo 2: DOFA RC 2025
- Anexo 3: Formato 3 Estrategia Participación Ciudadana
- Anexo 4: Auto Diagnóstico 2024 Rendición de Cuentas

Asimismo, en el menú *Participa* de la página institucional se incluyen mecanismos de consulta ciudadana y, adicionalmente, se publica en el calendario de eventos el cronograma institucional con la agenda y la oferta de proyectos de la Gobernación de Antioquia. Estos espacios están diseñados para promover la divulgación y consolidar información relacionada con la Rendición de Cuentas, funcionando como mecanismos y estrategias de participación.

Adicionalmente, en la página institucional se publicaron 2 informes de Rendición de Cuentas, fortaleciendo la transparencia y la disponibilidad de información para la ciudadanía, los cuales son:

1. Informe de Rendición de Cuentas de Regalías 2025 – 1.
2. Informe de Gestión proyectado, vigencia 2025.

En cuanto a los mecanismos de diálogo, se promovieron espacios de participación ciudadana mediante mesas de trabajo orientadas a la divulgación del proceso de Rendición de Cuentas. Respecto a los mecanismos de divulgación, se llevaron a cabo eventos y acercamientos en los territorios, con especial énfasis en la inclusión y caracterización de género, así como en comunidades específicas.

En relación con la conformación del equipo, se expidió la Resolución 2025060163213 del 14 de marzo de 2025 “Por medio de la cual se conforma el Grupo Interno de Trabajo de Rendición de Cuentas, se asignan tareas y se dictan otras disposiciones”. El equipo quedó conformado por las siguientes dependencias:

- Departamento Administrativo de Planeación/Dirección Seguimiento y Evaluación de la Gestión y Políticas Públicas.
- Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos/Dirección de Relación Estado Ciudadano.
- Secretaría de las Mujeres/Dirección de Transversalización.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Secretaría de Educación/Dirección de Calidad y Trayectorias Educativas.
- Secretaría de Salud e Inclusión.
- Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRAN.
- Secretaría de Gobierno/Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana.
- Secretaría de Ambiente/Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.
- Oficina Privada / Gerencia de Proyectos Especiales / Dirección de Gestión de Proyectos.
- Oficina Privada/Dirección de Comunicaciones.

Durante el 2025, la dinamización de la estrategia incluyó mesas de trabajo realizadas los días:

27 de febrero, 6 y 27 de marzo, 30 de abril, 5 y 22 de mayo, 26 de junio, 21 de agosto, 1 de septiembre (Seguimiento a la Rendición de Cuentas Plan Departamental de Aguas), 2 de septiembre (Seguimiento a la Rendición de Cuentas Secretaría de Juventud), 25 de septiembre, 2 de octubre, 4 y 13 de noviembre.

En el marco de la estrategia, cada dependencia vinculó personal con responsabilidades y compromisos relacionados con la gestión y reporte de datos sobre los avances en los proyectos del plan de desarrollo. Asimismo, elaboraron la matriz DOFA y la matriz de prioridades como parte del diseño estratégico.

La estrategia fue socializada en el Consejo de Gobierno, destacando su desarrollo y el enfoque en el diálogo y la participación, con prioridad en ofrecer escenarios inclusivos, lenguaje claro, indicadores y cifras reales sobre los logros alcanzados.

Se realizaron ajustes al Procedimiento de Rendición de Cuentas, integrado en el Sistema de Gestión Integral de la Gobernación de Antioquia (SIG), incorporando caracterización, encuestas y sondeos para el diseño de la estrategia, así como lineamientos para la elaboración del informe de gestión, el seguimiento y la aplicación de buenas prácticas.

En cuanto a la identificación y clasificación de los grupos de valor, se elaboró un documento que contiene bases de datos de personas que representan organizaciones comunales y personas naturales de los territorios, reconociendo sus enfoques e interés particulares. Este documento permite clasificar los grupos de valor vinculados a resultados de la gestión pública, necesidades e información relacionada con los intereses ciudadanos y la implementación de las acciones de





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

la Gobernación de Antioquia en los territorios. Entre los sectores se identificaron: cultura, estudiantes universitarios, mujeres, LGBTIQ+, libertad religiosa, sindicatos, víctimas, afrodescendientes, discapacidad, juventud, Consejo Territorial de Planeación, ONG, asociaciones campesinas, gremios económicos, acciones comunales, adultos mayores, organizaciones de base, mujeres víctimas del conflicto armado, representantes de trabajadores sexuales, representaciones indígenas, representación del sector cultural, representación del sector de la salud, mujeres empresarias, autoridades de género y alcaldes.

En el listado se registraron aproximadamente 518 personas habitantes que participan en diferentes roles, consolidando una base de datos primaria a la que se aplica un esquema comunicacional a nivel Territorial.

La estrategia comunicacional se documentó en un informe (8 folios) que establece mecanismos y directrices, además de identificar los medios, canales y espacios de difusión. En dicho documento se definió la divulgación a través de estrategias de prensa, radio, televisión, presencia institucional y la creación de Campañas de Rendición de Cuentas. A continuación, se enuncian los principales canales expuestos:

Medios o espacios propios de difusión		
Medio o espacio	Ubicación	Público
Correo Masivo	Office 365	Interno – Servidores
Boletín interno	Office 365 Intranet https://intranet.antioquia.gov.co/	Interno – Servidores
Intranet	https://intranet.antioquia.gov.co/	Interno – Servidores
Pantallas en ascensores	Ascensores costado oriental y occidental del Centro Administrativo Departamental CAD	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Externo: comunidad visitante al CAD
Pantallas en el lobby	Primer piso del Centro Administrativo Departamental CAD	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Externo: comunidad visitante al CAD

Fuente: Imagen de documento de Plan Comunicacional publicado



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Tótems	En cada piso del costado oriental y occidental del Centro Administrativo Departamental CAD	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: comunidad visitante al CAD
Fondos de pantallas	Computadores del Centro Administrativo Departamental CAD	Interno – Servidores
WhatsApp corporativo	Grupos, comunidades y canales	Interno – Servidores y contratistas
Página Web	https://antioquia.gov.co/	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: Ciudadanía
LinkedIn	@gobantioquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: Ciudadanía
Facebook	@gobantioquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: ciudadanía
X	@gobantioquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: ciudadanía
TikTok	@tiktoquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: ciudadanía
Instagram	@gobantioquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: ciudadanía
YouTube	@gobantioquia	Interno: Servidores, practicantes, contratistas Exterior: ciudadanía

Fuente: Imagen de documento de Plan Comunicacional publicado vigencia 2025

En cuanto a las campañas y gestión Institucional, se han desarrollado acciones como: ferias de servicios, convocatorias para audiencias públicas participativas, encuentros de diálogo sobre la garantía de derechos de niños, adolescentes y jóvenes, así como una agenda participativa de Rendición de Cuentas enfocada en la construcción de paz.

Audiencias Públicas de la Rendición de Cuentas

Dentro de los mecanismos de control divulgados en los espacios de la Rendición de Cuentas, se aplicó la Circular No 2025090000232 del 8 de noviembre de 2025, que establece la implementación de la Ley de Garantías en Comunicación Pública. Esta normativa prohíbe la participación de candidatos de la Presidencia y el Congreso de la República, así como de sus voceros, con el fin de evitar acciones



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

que impliquen propaganda y/o publicidad política, incluyendo recolección de firmas y distribución de material que pueda influir en intenciones de votos.

Asimismo, durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el taller de Cocreación de Planeación Departamental, que contó con la participación comunitaria. De este ejercicio se destacaron los siguientes aspectos:

Propuestas para la Rendición de Cuentas: 21 agrupadas en 4 sectores:

- Salud, Discapacidad y Adulto Mayor (6)
- Educación, Infancia y Juventudes (5)
- Participación Ciudadana y Gobernanza (3)
- Sectores Productivos, Víctimas y Grupos Focales (7)

Los temas más relevantes para la Rendición de Cuentas, consolidados a partir de la información recopilada, incluyen 35 datos con áreas temáticas como: agro, salud, infraestructura, educación, gestión pública, seguridad y Derechos Humanos, y ambiente.

Asimismo, se consolidaron 12 datos con propuestas orientadas a hacer el evento más abierto, descentralizado, interactivo y cómodo.

Entre los intereses destacados se encuentran: Salud, participación, discapacidad, infancia, víctimas, educación, programas sociales, mujeres, jóvenes, Rendición de Cuentas. Esto refleja un marcado interés en la inclusión, la transparencia y la participación ciudadana en:

- a. Mejorar la atención en salud.
- b. Fomentar participación ciudadana.
- c. Incluir grupos vulnerables (discapacidad, adultos mayores, infancia, víctimas).



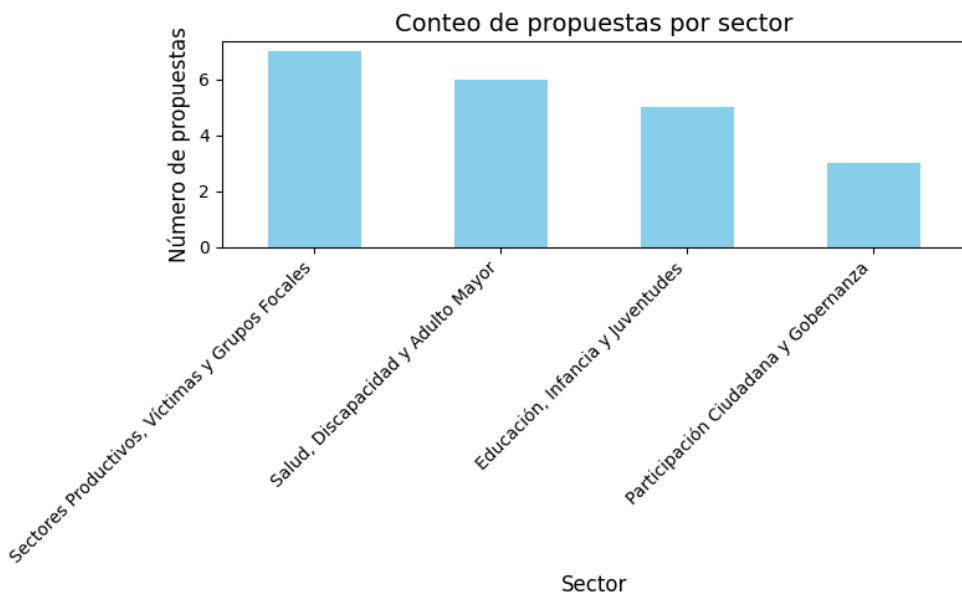


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Registro fotográfico 1. Evidencia de taller de Cocreación



Gráfico 1. Métricas de las propuestas por sector



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

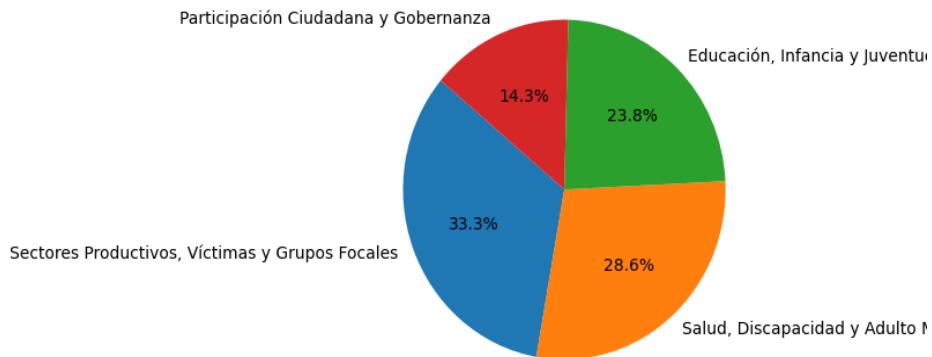


SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gráfico 2. Métricas de las propuestas con porcentajes por sector



Fuente: Ejercicio Auditor

A partir del análisis de las gráficas anteriores, se puede concluir que la distribución incluye las siguientes propuestas:

- Sectores Productivos, Víctimas y Grupos Focales: 7 propuestas (33.3%).
- Salud, Discapacidad y Adulto Mayor: 6 propuestas (28.6%).
- Educación, Infancia y Juventudes: 5 propuestas (23.8%).
- Participación Ciudadana y Gobernanza: 3 propuestas (14.3%).

Con las siguientes categorías y frecuencias:

- Apertura y Accesibilidad: 4 ideas
- Organización y Cobertura: 4 ideas
- Interacción y Diálogo: 2 ideas
- Comodidad y Familia: 1 idea

En la base de datos, 261 registros destacan la propuesta de apertura, descentralización y participación directa con el gobernador.

Desde el ejercicio auditor se observó que, si se priorizan los aportes del taller de cocreación, las categorías más relevantes serían: Apertura y Accesibilidad,





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Organización y Cobertura. Además, si se da prioridad a contenidos más elaborados, destaca la propuesta de realizar la Rendición de Cuentas en espacios abiertos y de manera descentralizada en las subregiones. Desarrollando la comunidad la siguiente idea principal:

“Me imagino la próxima Rendición de Cuenta que sea en un espacio abierto al público. Y por subregiones para que todos los sectores poblacionales de los territorios puedan interactuar con el Señor Gobernador del Departamento de Antioquia.”

Este insumo proporcionó herramientas para reducir brechas institucionales en la divulgación, ejecución y socialización de información, mediante una convocatoria que consolidó intervenciones a nivel regional. Entre los municipios destacados se encuentran: Barbosa, La Pintada, los municipios del Área Metropolitana, Caucasia, así como la presencia institucional en las Ferias de Servicios realizadas en las subregiones durante el periodo 2025.

En cuanto a la publicidad y las memorias consolidadas, se presenta el siguiente mosaico:



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Imagen 1. Registro de evidencias en la plataforma digital de YouTube

Video de YouTube



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Imagen 2. Registro de evidencias de la página Web Institucional

Memorias

The screenshot displays several promotional materials:

- A Facebook post from the "Gobernación de Antioquia" page, dated "el miércoles pasado". It discusses the accountability report and includes a link: <https://antioquia.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2025>.
- A graphic titled "Rendir Cuentas" featuring a smartphone displaying a video of a public event.
- A large banner with the text "En Antioquia están pasando cosas muy buenas" (In Antioquia good things are happening) with a green background.
- A mobile phone screen showing a video of a man speaking at a podium.
- A graphic for the Accountability Report on December 12, 2025, at Jardín Botánico, Calle 73 N°10 14, from 8:00 a.m. to 2:00 p.m.
- A mobile phone screen showing a video of the Accountability Report with the date December 3, 2025, at Parque principal, Sebana.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

The image shows two Instagram posts from the official account of the Government of Antioquia (@gobantioquia). Both posts feature a green header with the text "La rendición de cuentas".

Post 1: "Invitación a la Rendición de cuentas con el Gobernador de Antioquia Andrés Julián Rendón Cardona". It includes a photo of two men in construction gear at a site, with a speech bubble saying "En Antioquia están pasando cosas muy buenas". The post is dated Wednesday, December 3, at 7:00 p.m., at Sabaneta, Parque principal. It has 67 likes.

Post 2: "La rendición de cuentas es un proceso entre el Estado y la ciudadanía". It features a photo of a modern building with people in front. The text "¡Sé parte de la rendición de cuentas! Fortalece la democracia" is displayed prominently. Both posts include the logos of the Gobernación de Antioquia and the Cuenta Pública.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ENCUESTAS

En el desarrollo de la Rendición de Cuentas en la vigencia 2025, se generaron escenarios participativos, entre ellos:

1. Rendición de Cuentas Asamblea Departamental.
2. Rendición de Cuentas Ambiente y Sostenibilidad.
3. Rendición de Cuentas Derechos Humanos Acuerdos de Paz.
4. Rendición de Cuentas Mujeres.
5. Rendición de Cuentas Secretaría de Educación.
6. Rendición de Cuentas Secretaría de Salud.
7. Rendición de Cuentas Regalías.
8. Rendición de Cuentas DAGRAN

En el ejercicio de Rendición de Cuentas se destacó la elaboración de encuestas y la participación ciudadana, cuyos resultados se consolidaron en el siguiente análisis:

La encuesta recoge todos los aportes realizados, evidenciando una agenda diversa, pero con ejes estratégicos definidos, los cuales son:

- Mejorar la salud y condiciones de vida de poblaciones vulnerables.
- Fomentar la participación y la transparencia.
- Atender múltiples sectores: agro, educación, infraestructura y empleo.
- Diseñar la rendición de cuentas como un acto abierto, accesible, descentralizado e interactivo.

A continuación, se presentan las cifras de manera gráfica:



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

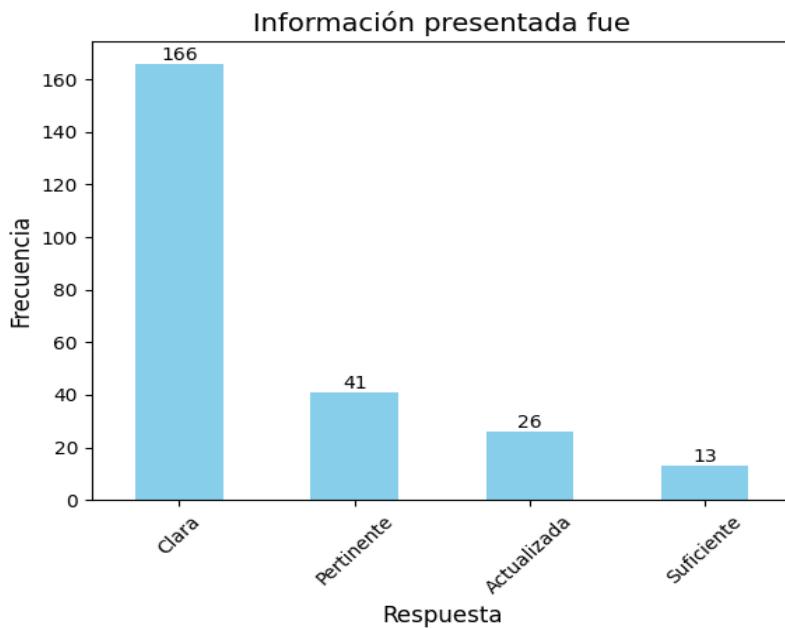


SC4887-1



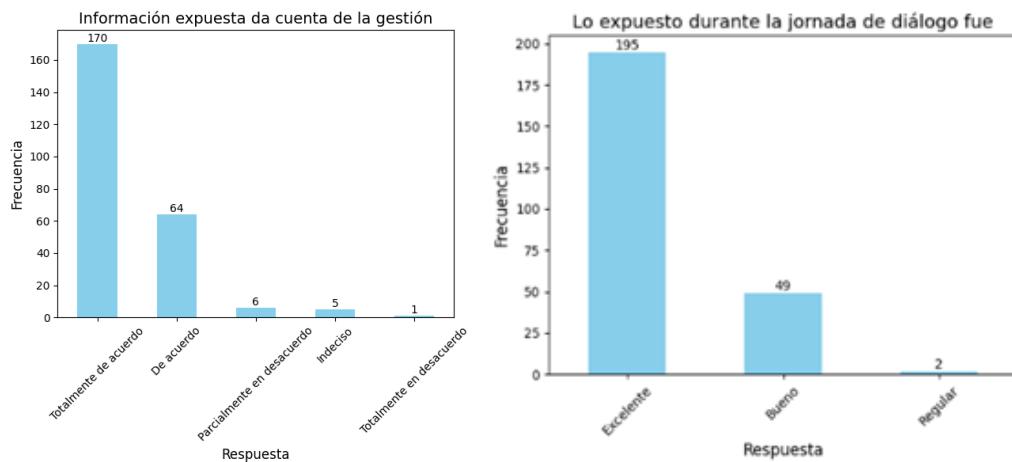
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gráfico 3. Consolidado de frecuencia y repetición de la información presentada en los diferentes escenarios de la rendición de cuentas



Fuente: Ejercicio Auditor

Gráfico 4 y 5. Frecuencia de la información expuesta que da cuenta de la gestión institucional



Fuente: Ejercicio Auditor





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Resultados del seguimiento a las métricas de la encuesta de Rendición de Cuentas

- **Satisfacción general:** Predomina una percepción positiva sobre la transparencia y la calidad del ejercicio.
- **Claridad de la información:** El 67 % calificó la información como clara.
- **Reconocimiento de la gestión:** El 69 % está totalmente de acuerdo en que la Rendición refleja la gestión de la Gobernación.
- **Valoración de eventos:** El 79 % calificó los eventos como Excelente y el 20 % como Bueno; el resto los calificó como Regular.
- **Participación:** Se obtuvieron 246 respuestas provenientes de distintos espacios (129 tipos: audiencias públicas, encuentros participativos, diálogos).
- Grupos participantes (principales):
 - Servidores/contratistas: 107.
 - Ciudadanos: 67.
 - Organizaciones sociales: 35.
- Dependencias con mayor flujo y participación convocada:
 - Secretaría de Mujeres: 51
 - Despacho del Gobernador: 43
 - Secretaría de Salud: 20
- Canales de difusión más efectivos (para la encuesta):
 - Televisión: 61 menciones
 - Redes sociales: 60
 - Voz a voz: 43
 - Página web: 24

Nota: No se reportaron resultados desde Facebook, YouTube, Instagram ni TikTok.

Tendencias en respuestas abiertas

- **Tono general:** Agradecimiento y valoración positiva (“Excelente”, “Gracias”, “Bien”).
- **Palabras clave más frecuentes:** Municipios, Antioquia, Gobernador, mujeres, salud, vías, seguridad, proyectos.
- **Propuestas destacadas:** Descentralización territorial; innovación tecnológica para la transparencia regional; implementación de mecanismos de control ciudadano.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- **Énfasis recurrente:** Cobertura regional, inclusión de subregiones y herramientas para fortalecer la transparencia.

Anotaciones adicionales

- Las respuestas de desacuerdo o valoración regular fueron **menores al 3 %**, lo que sugiere oportunidad de indagar causas específicas.
- El ejercicio auditor concluye **alto respaldo ciudadano, diversidad de actores y espacios**, y una agenda para avanzar en **descentralización, inclusión y transparencia**, con énfasis en **salud, mujeres, municipios y seguridad**.
- En los ejercicios participativos predominó el **lenguaje claro y sencillo**, seguido de **pertinencia y actualización** de la información.
- Predominaron cifras relacionadas con: Seguridad, Tasa de Seguridad, Hambre Cero, Renta vitalicia, Autonomía Económica de Mujeres, Austeridad, mejoramiento de vivienda.
- Se elaboraron notas publicitarias alusivas a la Rendición de Cuentas, que se describen a continuación:
 - Nota Vía a Urabá.
 - Nota Renta Vitalicia: <https://www.youtube.com/watch?v=y0ue3MRxX0g>
 - Nota Salud Contigo <https://www.youtube.com/watch?v=G6Gxk2DZir0>
 - Nota Tasa de seguridad <https://www.youtube.com/watch?v=dxtDjIEW4rq>
 - Nota de Infraestructura <https://www.youtube.com/watch?v=b3BUYtn2pOE>
 - Nota de conectividad Rural en Antioquia.
 - Nota Túnel del Toyo
<https://www.youtube.com/watch?v=W6mJMT9d0Y4&feature=youtu.be>
 - Boletín Informativo:
<https://antioquia.gov.co/index.php/antioquiacuenta/antioquia-no-se-rinde-y-estamos-saliendoadelante-gobernador-andres-julian-en-la-rendicion-de-cuentas-a-los-antioqueños>
 - Sesión Extraordinaria de la Asamblea Departamental No. 11 del 28 de febrero de 2025. Primer periodo de sesiones
<https://www.youtube.com/live/3ehDXkSbJyE>
 - Transmisión X: <https://x.com/i/broadcasts/1BdxYZRwORIKX>
 - Transmisión en directo del canal Regional



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Publicación de Facebook:
<https://www.facebook.com/GobAntioquia/posts/pfbid02JzxpiPbT6PFALCim7EuUufBwEGw8hds8c85hfjuyVapSpq6iZbUt5UCSRUqPEioYI>
- Revista de Rendición de cuentas <https://heyzine.com/flip-book/ec3af7b7af.html#page/1>
- Rendición de Cuentas Regalías: [RENDICIÓN DE CUENTAS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-20250923_101152-Grabación de la reunión.mp4](#)

Imagen 3. Noticia informativa referente a la Rendición de Cuentas de Regalías:

**En 2025, Antioquia viabilizó proyectos
por 182 mil millones de pesos con
recursos de regalías**

Medellín, 14 de diciembre de 2025.

- Se aprobaron 29 proyectos, con foco en infraestructura vial en todas las subregiones del departamento.
- Las inversiones con recursos de regalías se materializaron en más de 52 km de vías secundarias y terciarias.

Gracias a los recursos de regalías que fueron transferidos al Departamento de Antioquia durante 2025, se aprobaron 29 proyectos por 182 mil millones de pesos, de los cuales el aporte de la Gobernación ascendió a 163 mil millones de pesos y una cofinanciación de recursos por parte de los municipios por un valor superior a los 18 mil millones de pesos.

Según José Leonidas Torreglosa, gerente de Proyectos Especiales de la Gobernación de Antioquia, la gran mayoría de estos recursos se destinaron al sector de infraestructura vial, que representó la intervención en más de 52 km en vías secundarias y terciarias del Departamento, especialmente en proyectos de placa huella y vías.

"Este año fue histórico porque logramos triplicar la inversión con recursos de regalías. En 2024 la inversión fue cercana a los 62 mil millones de pesos y este año logramos aprobar proyectos por el orden de 182 mil millones de pesos en las nuevas subregiones. Estas intervenciones se hicieron específicamente en infraestructura vial, tal y como lo ordenó el Gobernador Andrés Julián, en obras como placa huella, puentes y pavimento rígido, que permiten a los campesinos y productores cosechar, comercializar y movilizarse con seguridad", detalló el gerente de Proyectos Especiales.

Algunos de los proyectos que se materializaron fueron la construcción de un puente y una vía en el municipio de Sopetrán, 1,2 km de placa huella en Titiribí, 2 km de placa huella en Granada así como en Marinilla, 1 km de placa huella en Caucasia, entre otros. La priorización en infraestructura vial, insistió el funcionario, se debió al impacto positivo que generan estas intervenciones en las comunidades campesinas.

Agregó que en 2026 se proyecta que los recursos de regalías se maximicen hasta llegar a más de 200 mil millones de pesos, para continuar generando impacto positivo en todos los municipios de Antioquia. Por ello, mencionó que la proyección es que también se inviertan en infraestructura vial prioritaria para el beneficio de las comunidades del departamento.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO AUDITOR

OBSERVACIONES:

CONDICIÓN: Producto de la auditoría exprés vigencia 2024, correspondiente al seguimiento Rendición de Cuentas se identificaron oportunidades de mejora, las cuales no se gestionaron según los lineamientos establecidos. A continuación, se describen:

1. *Identificar las oportunidades, conclusiones y recomendaciones que se generaron en el informe de Rendición de Cuentas 2023, permitiría establecer una ruta para proceder con el cierre de brechas recurrentes en este periodo 2024.*

Proceso Planeación Estratégica

2. *Construir una herramienta visual ó tablero de control en la página institucional que pueda arrojar resultados de los encuentros territoriales, permitiría brindar información general de los proyectos estratégicos, donde la participación en audiencias públicas proyectaría el enfoque del desarrollo de la Rendición de Cuentas y vincularía a comunidades alejadas que no participan en todos los encuentros, mantendría informados a todos los interesados.*

Proceso Planeación Estratégica

3. *Implementar un mecanismo con todas las dependencias que permita incluir a todos los servidores públicos para conocer y participar activamente en el proceso de rendición de cuentas. Esto permea la publicidad y la unificación de esfuerzos para el cumplimiento de logros, facilitando los avances de los indicadores del plan de Desarrollo.*

Proceso Planeación Estratégica

4. *Incluir cifras y métricas que brinden resultados de la totalidad de la contratación estatal de la entidad en la rendición de cuentas promueve datos abiertos para el control social y la verificación de los interesados en el ejercicio de la contratación estatal de la Gobernación de Antioquia, lo que fortalecería la imagen institucional frente a la correcta inversión de los recursos y el logro de la inversión proyectada y avance de planes.*

Proceso Adquisición de Bienes y Servicios

5. *Brindar información e invitación general hacia los órganos de control, ciudadanía, instancias de participación ciudadanía, medios de comunicación, control político, cooperantes y grupos de interés sobre el cronograma general de Rendición de*





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Cuentas para garantizar su participación activa, transparencia y veracidad de los eventos realizados y conocimiento del desarrollo del ejercicio para cada vigencia.

Proceso Planeación Estratégica

CRITERIO: Sistema integrado de gestión Gobernación de Antioquia código:PR-M1-P5-006 Numeral 2: Toma de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora: *“Registrar la observación, riesgo, no conformidad, no conformidad potencial u oportunidad de mejora. Para las oportunidades de mejora producto de una auditoría o provenientes de otras fuentes, es el equipo de mejoramiento continuo el que decide si la implementa o no, dejando constancia de ello en el acta de reunión, caso en el cual le corresponde registrarla al gestor. El gestor puede definir oportunidades de mejora cuando así lo considere y de manera posterior socializarla en el equipo de mejoramiento.”*

Las acciones derivadas de la revisión y/o actualización del contexto estratégico (institucional o del proceso) se registran de la siguiente manera:...()

Posibles Causas:

Desconocimiento del tratamiento hacia las oportunidades de mejora y el sistema integrado de Gestión

Posibles Consecuencias:

Reducción en la percepción de los resultados del ejercicio auditor

Proceso: Gestión de la mejora continua

RIESGOS:

1. Se identificó que algunas dependencias no lograron consolidar la información requerida de la Rendición de Cuentas, bajo la consolidación de información que ha planteado el equipo GIT de Rendición de Cuentas facultado mediante Resolución 2025060163213 del 14 de marzo de 2025 *“Por medio de la cual se conforma el Grupo Interno de Trabajo de Rendición de Cuentas, se asignan tareas y se dictan otras disposiciones”*, lo que evidencia una debilidad en el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta situación representa un riesgo que puede afectar la eficacia del ejercicio, limita la consolidación de resultados, la participación ciudadana y posible debilidad en satisfacción de respuesta a las comunidades frente a las necesidades.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Estas dependencias son: **Secretaría de Juventud y la Dirección de Derechos Humanos y Paz.**

Proceso: Direccionamiento Estratégico

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Brindar información clara y oportuna en los diferentes escenarios de diálogo comunitario, con el fin de visibilizar y promover los mecanismos tecnológicos de transparencia que ha implementado la Gobernación de Antioquia. Esto permitiría el reconocimiento institucional de la aplicación de la transparencia en los procesos, como también, la visualización de cifras relevantes para el control social.

Proceso: Direccionamiento Estratégico

2. Implementar mecanismos que faciliten la Rendición de Cuentas con enfoque territorial, para mostrar resultados y la asignación de recursos por región. Esta práctica contribuirá a mejorar la percepción y confianza en los territorios.

Proceso: Direccionamiento Estratégico

3. Fortalecer los mecanismos internos para garantizar controles y alertas tempranas que aseguren la oportunidad y calidad de los datos. Que incluya la capacitación de los responsables en las obligaciones establecidas en la Resolución, promoviendo el cumplimiento y la mejora continua.

Proceso: Direccionamiento Estratégico

4. Ajustar el cronograma de Rendición de Cuentas para que refleje de manera más explícita el enfoque propio del ejercicio, permitiría una visualización clara de las actividades que tienen mayor relevancia institucional en el territorio y dentro de la entidad. Este ajuste facilitaría que la población de interés identifique los escenarios específicos de cada dependencia, promoviendo así participación en los espacios destinados para la Rendición de Cuentas.

Proceso: Direccionamiento Estratégico



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

5. La Gobernación de Antioquia podría implementar en la página web de la entidad un mecanismo que dirija de forma directa a la ventana PARTICIPA, con un título específico que permita identificar fácilmente las respuestas relacionadas con la Rendición de Cuentas. Esta acción fortalecería la divulgación y respuesta oportuna a las inquietudes ciudadanas, incrementando la transparencia y la trazabilidad mediante con las respuestas a la ciudadanía mediante mecanismos más directos para registrar y dar seguimiento a todas las solicitudes recibidas en los ejercicios participativos.

Proceso: Comunicación Pública

6. Durante el ejercicio auditor se identificó que varias preguntas surgidas en espacios de diálogo con la población (incluyendo algunas formuladas de manera anónima o por personas no localizables), carecían de evidencia de respuesta. En total, se identificaron aproximadamente 46 inquietudes sin registro, entre ellas: 20 correspondientes a la Secretaría de las Mujeres, 5 a la Secretaría de Infraestructura Física, 4 a la Secretaría de Educación, entre otras. Estas preguntas requieren acceso fácil como PQRSDF de la Rendición de Cuentas, no se encontraron documentadas en las carteleras informativas del nivel 1 del CAD, en el caso de solicitudes anónimas en el ejercicio de Rendición.

Proceso: Direccionamiento Estratégico

CONCLUSIONES:

1. El ejercicio de Rendición de Cuentas confirmó su papel como estrategia efectiva para divulgar resultados a nivel institucional, generando escenarios valorados, participativos y transparentes. Sin embargo, se evidenció la necesidad de profundizar en la descentralización, incorporar a las subregiones y mantener el enfoque en salud, equidad de género, seguridad y presentación de cifras contundentes.
2. Los consolidados de inquietudes y las respuestas brindadas no se han publicado en la página Institucional de la Gobernación de Antioquia, lo que podría limitar la transparencia y el acceso al ciudadano.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

3. Para la vigencia 2025, se implementaron mecanismos que fortalecieron la Rendición de Cuentas a nivel Institucional, promoviendo el conocimiento de la estrategia y el sentido de pertenencia en diferentes dependencias que anteriormente no brindaban espacios participativos en el ámbito territorial.
4. La encuesta de satisfacción reflejó una valoración positiva del ejercicio, destacando conceptos como “Excelente” y “Clara”. Estos resultados consolidan avances significativos, aunque persiste el reto de mejorar para alcanzar una rendición más transparente, descentralizada, detallada e inclusiva.
5. Durante la vigencia 2025 se estructuró un plan de acción con actividades, evidencias, cronograma y responsables para cada etapa del proceso, fortaleciendo la estrategia e incorporando compromisos derivados de la Rendición de Cuentas como procedimiento transversal a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y a los procesos del Sistema de Gestión Integrado. Esto mejoró la articulación y el impacto del ejercicio desde el Departamento Administrativo de Planeación para todas las dependencias de la Gobernación de Antioquia.

Cordialmente,

Original Firmado

LINA MARÍA URREA BUILES
Profesional universitaria



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1